

## NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

26 de junio de 2018

**Lic. Mónica Aguirre Benalcázar**  
**GERENTE GENERAL**  
**FARMACOS BASICOS (BASICFARM) S.A**  
Presente.-

De mi consideración:

Comunicamos a Usted, señora Gerente General, para los fines legales consiguientes, que los accionistas la señora **Dra. Ana María Restrepo Yepes**, en adelante (CEDENTE), cede a favor de la señora **Dra. Flor Marina Yepes Vargas**, en adelante (CESIONARIO), siete mil seiscientos cincuenta y cinco (7.655) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, de la Compañía **FARMACOS BASICOS (BASICFARM) S.A.**, pagadas al 100% de su valor.

A continuación el detalle de las acciones cedidas:

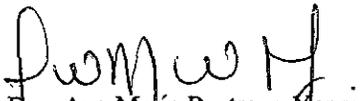
TITULO	No. DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION	VALOR
1	7655	De 7746 a 15400	\$ 7.655,00

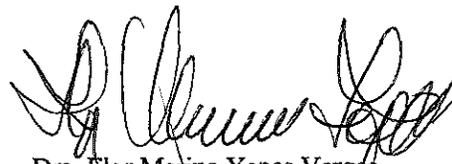
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían EL CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, EL CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de las acciones mencionadas en el Libro de Acciones y Accionistas de FARMACOS BASICOS (BASICFARM) S.A

EL CEDENTE y EL CESIONARIO suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación de la misma.

Atentamente,

  
Dra. Ana María Restrepo Yepes  
CEDENTE

  
Dra. Flor Marina Yepes Vargas  
CESIONARIO



